

ACTA
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS
NO GUBERNAMENTALES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN
AUTONOMA REGIONAL DE LA CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –
CORNARE PARA EL PERÍODO 2024-2027

FECHA: Noviembre, 9 de 2023.

LUGAR: Auditorio de la sede principal de CORNARE.

HORA. 9:00 a.m.

ASISTENTES:

ONG	Representante Legal
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTORURAL SAN MIGUEL EL RESPALDO	LIBIA ESTRELLA OROZCO MARIN
ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA MUNICIPIO DE EL PEÑOL "AMPE"	LUCELLY SERNA RAMIREZ
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE ANTIOQUIA	LUIS FELIPE DEL VALLE SANCHEZ
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL GUAMAL	JAVIER HERNANDEZ CASTRO
ASOCIACIÓN GRUPO ECOLOGICO SEMILLAS DEL FUTURO "ASEFU"	MARIA CONSUELO OSSA YEPES
ASOCIACIÓN GRUPO DE APOYO AMBIENTAL "GAMA"	LINA MARCELA CORREA RIOS
CORPORACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL "CEAM"	LILIANA MARIA ARISTIZABAL TORRES
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HONDITA HOJAS ANCHAS "ASACUHAN"	JOHN JAIRO GIL OSPINA

ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARANGO CONCEPCIÓN ANTIOQUIA	IVAN DARIO PINEDA OSORIO
HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE ALEJANDRIA	MIGUEL ALBEIRO GUARIN CARMONA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANROQUERAS DEL FUTURO "ASOMUSAFU"	EDILIA DEL CONSUELO JIMENEZ ARROYAVE
ASOCIACIÓN ACUEDUCTO AGUAS PORCESITO	HILDA MERY PUERTA CARMONA
CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA GESTION AMBIENTAL "ACCION AMBIENTAL"	WILTER DE JESUS LOPEZ GRISALEZ
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL ALTO DE SABANAS EN LIQUIDACIÓN	LIBARDO DE JESUS ZAPATA OROZCO
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARENILLAL LOS AGUACATES	GERMAN OSPINA OROZCO
LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS GUARDABOSQUES "ASOFAGUA"	LUZ DARY ZULUAGA DAZA
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DE LA UNION	LUIS EVELIO GARCIA OCAMPO - LUZ DAMARIS ARANGO GIRALDO ROJAS EN CALIDAD DE VICEPRESIDENTA.
ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS Y CAMPESINAS DE GRANADA AMUCIC	MARIA CONSUELO GIRALDO DE GIRALDO
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES DE SAN FRANCISCO AMUSAFRA	MARTHA MARIA GIL CORREA
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA HABANA Y LA LOMA	JAIRO HENAO GUARIN
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO CORREGIMIENTO LOS POTREROS	YULAY YASMIT JURADO OCAMPO

Asistieron un total de 21 ONG de 22 que estaban habilitadas para votar.

ORDEN DEL DÍA

1. Marco Jurídico, Antecedentes y Entrega del Proceso de elección a las ESAL Inscritas por parte del Secretario General de Cornare.
2. Himnos
3. Instalación del evento por parte de uno de los Representes del Consejo Directivo de la ESAL del Periodo 2019-2023.
4. Elección de Presidente y Secretaria
5. Presentación del Informe final de resultados de verificación de los inscritos.
6. Presentación de propuestas de los candidatos en orden alfabético (10 minutos)
7. Proceso de elección (únicamente tendrán voz y voto las ESAL que resultaron habilitadas).
8. Conteo de votos por la Secretaria y funcionarios de carrera administrativa delegado por Cornare.
9. Presentación de Resultados de votación.
10. Propositiones y varios.
11. Lectura del acta en la que conste los resultados de la elección incluida votación obtenida por cada candidato. El acta debe ser firmada antes de declararse finalizada la reunión de elección.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Marco Jurídico, Antecedentes y Entrega del Proceso de elección a las ESAL Inscritas por parte del Secretario General de Cornare.

El secretario General de Cornare les informa a los asistentes, que su intervención se limita a realizar la entrega del proceso a las ESAL ya que son ellas la que deben dirigir este espacio, hace un recuento de lo que ha sido el proceso desde la publicación en medios de comunicación y paginas web y redes sociales, además de tener informada del desarrollo del proceso a la procuraduría.

Realiza un recuento del marco legal del proceso que se está llevando a cabo.

Expreso que las ESAL han tenido muchas dificultades y es por ello que CORNARE esté buscando espacios donde se pueda apoyar a estas ESAL.

Hablo generalidades del proceso tanto desde la convocatoria como, como de la etapa de conformación del comité de verificación de requisitos, como de los informes de resultados y el de respuesta a reclamaciones.

Se refirió a la resolución 0862-2023 del Ministerio de Ambiente y desarrollo territorial, he informa que va a estar en la reunión solo como acompañante y hace lectura de las condiciones establecidas en dicha Resolución referenciada, informo la invitación realizada

al ministerio publica y que el procurador agrario Y ambiental 26 manifestó no poder acompañar por audiencia de pacto de cumplimiento.

Informo de la imposibilidad de los candidatos de las ONGS, para ser presidentes y secretarios de la Reunión.

Termina su intervención haciendo entrega a uno de los Consejeros que representan a la ONGS ambientalistas del periodo 2020 – 2023, del espacio.

2. **HIMNOS:** Se entonan las notas del Himno de la República de Colombia y del Himno del Departamento de Antioquia.
3. **INSTALACIÓN A CARGO JOSE NORBEY HERNANDEZ GARCIA,** miembro del consejo directivo de Cornare elegido por parte de las ONGS Ambientalistas para el Periodo 2020 - 2023:

Empieza su intervención refiriéndose a la resolución N° 0862 de 2023, manifiesta el orgullo de haber representado a las ONGS durante el periodo 2020 – 2023 en el Consejo Directivo de Cornare, manifiesta que se deben sentir orgullosos de tener a Cornare en esta Region.

Habla de la importancia del reto que se tiene para el próximo periodo y dice que la reunión debe seguir siñiéndose a lo contemplado en la Resolución referenciada.

4. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASMABLEA:

Se realizan dos propuestas plancha única y otra donde se plantea que sea una mujer y un hombre en estos cargos para garantizar equidad de genero, se plantean dos planchas

PLANCHA 1

Albeiro Guarín Presidente

Wilter López Secretario

PLANCHA 2

Liliana Aristizábal Presidente

Estrella Orozco Secretaria

PLANCHA 3

Albeiro Guarín Presidente

Liliana Aristizábal Secretaria

Se realizó la elección del presidente y secretaria del la Asamblea, quedando elegidos para estos cargos los señores Albeiro Guarín, como presidente y Liliana Aristizábal, como Secretaria con 16 votos.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, A CARGO DEL COMITÉ EVALUADOR.

El Dr. FABIAN ALBERTO GIRALDO QUINTERO, de la oficina Jurídica de Cornare de CORNARE informa que el acta de evaluación de la documentación de las ONG fue revisada y aprobada, conforme lo ordena la Resolución 0862 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Señala que el 13 de octubre de 2019, los miembros del Comité Evaluador constituido por Resolución N° RE-04389-2023 del 10 de octubre de 2023 por parte del Director General de CORNARE, se reunieron a efectos de evaluar la documentación allegada por las Entidades Sin Ánimo de Lucro Ambientalistas para participar en el proceso de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de CORNARE para el período 2024-2027. Informa que CORNARE dio apertura a un proceso de convocatoria pública que fue publicado en el periódico El Colombiano, en la página web de la institución y en las sedes regionales Valles de San Nicolás, Aguas, Páramo, Porce Nus y Bosques, a efectos de que las entidades interesadas allegaran la documentación exigida hasta el día 6 de octubre de 2023 a las 15:00 horas.

Continúa informando el Dr Giraldo que la convocatoria estuvo regulada por la Resolución No. 0862 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual contiene los requisitos que debieron acreditar las entidades sin ánimo de lucro que aspiraban a participar del proceso de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo.

Indica que luego de evaluados los documentos aportados por cada una de las organizaciones, se emitió informe que fue publicado en la página web de CORNARE y en las diferentes sedes regionales de la institución y que es documento anexo de la presente, en el cual se plasmó el nombre de las ONG habilitadas para participar en la asamblea del 9 de Noviembre de 2023, al igual que aquellas no habilitadas por incumplir con los requisitos estipulados en la Resolución 0862 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Abogado de la Oficina Jurídica informa que, conforme a la evaluación realizada, fueron postulados los siguientes candidatos para ser elegidos como representantes ante el Consejo Directivo de CORNARE:

ONG	CANDIDATO
ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA MUNICIPIO DE EL PEÑOL "AMPE"	JOSE NORBEY HERNANDEZ GARCIA
CORPORACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL "CEAM"	MARIA CONSUELO MONTOYA GIRALDO
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HONDITA HOJAS ANCHAS "ASACUHAN"	JOHN JAIRO GIL OSPINA

CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL "ACCION AMBIENTAL"	ISABEL ROMERO GEREZ
ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS Y CAMPESINAS I DE GRANADA AMUCIC	BLANCA GLORIA GUITIERREZ PINEDA

6. INTERVENCIÓN DE LOS CANDIDATOS:

Seguidamente el Presidente de la Asamblea otorga el uso de la palabra a los candidatos en orden alfabético de sus apellidos de acuerdo a lo contemplado en la resolución 0862 de 2023 Numeral 5 del artículo 13 emanada del Ministerio de ambiente y Desarrollo sostenible, quienes hicieron referencia a las siguientes materias o temas:

- 6.1 El Señor JOHN JAIRO GIL OSPINA: Candidato de la ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HONDITA HOJAS ANCHAS "ASACUHAN"; expone su propuesta ante la asamblea, la cual queda grabada durante el proceso y hace parte integral de la presente acta.
 - 6.2 La señora BLANCA GLORIA GUITIERREZ PINEDA: Candidata de la ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS Y CAMPESINAS INDIGENAS DE GRANADA AMUCIC; realiza la presentación de su propuesta ante la asamblea, la cual queda grabada durante el proceso y hace parte integral de la presente acta.
 - 6.3 El señor JOSE NORBEY HERNANDEZ GARCIA: Candidato de la ASOCIACIÓN AMBIENTALISTA MUNICIPIO DE EL PEÑOL "AMPE"; realiza la presentación en dos momentos; el primer momento realiza una presentación de lo que ha sido la gestión como consejero en el periodo actual y en el segundo momento presenta su propuesta como candidato ante la asamblea, presentaciones que quedan grabadas durante el proceso y hacen parte integral de la presente acta.
 - 6.4 La señora MARIA CONSUELO MONTOYA GIRALDO: Candidata de la CORPORACIÓN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL; realiza la presentación de su propuesta ante la asamblea, la cual queda grabada durante el proceso y hace parte integral de la presente acta.
 - 6.5 La señora ISABEL ROMERO GEREZ, candidata de la CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL "ACCION AMBIENTAL"; realiza la presentación de su propuesta ante la asamblea, la cual queda grabada durante el proceso y hace parte integral de la presente acta.
7. **ELECCIÓN DE DOS (2) Miembros al Consejo directivo para el Periodo 2024 - 2027:** Luego de concluida la intervención de los candidatos, se procede a la elección numerar a los candidatos:

Aprobado lo anterior, se hicieron y numeraron los siguientes candidatos:

CANDIDATO	NRO
JOHN JAIRO GIL OSPINA	1
BLANCA GLORIA GUITIERREZ PINEDA	2
JOSE NORBEY HERNANDEZ GARCIA	3
MARIA CONSUELO MONTOYA GIRALDO	4
ISABEL ROMERO GEREZ	5

De acuerdo a la Resolución N° 0862 del 2023 emanada del ministerio de ambiente y Desarrollo Territorial, mediante Resolución N° RE-04752-2023, el Director General de CORNARE designo a los siguientes de Carrera Administrativa para acompañar a la secretaria de la Asamblea en el proceso de escrutinio de votos

NOMBRE	OBSERVACIONES
Yeny Natalia Castellanos Suarez	Funcionaria de Carrera Administrativa
Fabian Alberto Giraldo Quintero	Funcionario de Carrera administrativa, de profesión abogado y adscrito a la Oficina Jurídica de Cornare
Randy Ali Guarín Álvarez	Funcionario de Carrera administrativa

La secretaria de la asamblea solicita dejar constancia en el acta que el vicepresidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria de La Unión, puede fungir con las funciones presidente. Se lee el documento allegado por la junta, documento que hace parte integral de la presente acta.

- 8. ESCRUTINIOS** El proceso de votación se realizó de la siguiente manera: El Presidente de la Asamblea llamó a lista a la ONG por medio de su representante legal el cual debía acercarse a depositar su voto en urna cerrada.

9. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN

Realizado el anterior proceso y de acuerdo a lo estipulado anteriormente el secretaria de la asamblea apoyado por el Comité de apoyo nombrado por el director General realizo el respectivo escrutinio de los votos obteniéndose los siguientes resultados.

CANDIDATO	NRO de Votos
JOHN JAIRO GIL OSPINA	3
BLANCA GLORIA GUITIERREZ PINEDA	1
JOSE NORBEY HERNANDEZ GARCIA	8
MARIA CONSUELO MONTOYA GIRALDO	1
ISABEL ROMERO GEREZ	8

En conclusión, son elegidos a integrar el Consejo Directivo de CORNARE para el período 2024-2027 a señora Isabel Romero Gerez y el señor José Norbey Hernández en caso de ausencias permanentes de uno de estos quedan elegidos. En caso de ausencia de uno de los dos o de los miembros del Consejo Directivo se actuará como lo contempla la norma.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la reunión propuso a los consejeros electos que se realizaran dos encuentros anuales para rendir informe de sus representaciones y recoger propuesta para llevar a este escenario, además invito a la Corporación CORNARE a financiar dichos encuentros.

Esta proposición fue aprobada por la asamblea y CORNARE se comprometió a revisar en que acciones y con que presupuesto se podía desarrollar esta actividad, según el nuevo plan de acción de la dirección.

11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y es aprobada por la totalidad de asistentes.

12. CLAUSURA

El Secretaria General de la Asamblea, agradece la participación de todas las Ong's en la Asamblea de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo para el periodo 2020-2023, y se da por terminada siendo las 11:58 a.m.

La grabación, la lista de asistentes, documentos presentados y presentaciones hacen parte integral de la presente acta.


MIGUEL ALBEIRO GUARIN CARMONA
Cc 3.363.610
Presidente de La Asamblea


LILIANA ARISTIZABAL TORRES
C.c 43.960.329
Secretaria de La Asamblea